



El Panteón Nacional y su Evolución como Monumento Nacional

Autores: Franco José Roversi Mónaco
Universidad Metropolitana, **UNIMET**
froversi@unimet.edu.ve
Caracas, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0003-0470-0701>

Ángel Yasmil Echeverría Guzmán
Universidad Bolivariana del Ecuador, **UBE**
ayecheverriag@ube.edu.ec
Durán, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-5797-3317>

Gerardo Antonio Merchán Mora
Universidad Central de Venezuela, **UCV**
gerardo.merchan@ucv.ve
Caracas, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-8132-9304>

Resumen

Este ensayo examina la evolución del Panteón Nacional de Venezuela como símbolo de identidad cultural y patrimonio nacional. Desde su origen como iglesia hasta su designación como Monumento Nacional en 2002, se analiza cómo las diversas concepciones patrimoniales de los gobernantes han influido en sus modificaciones y restauraciones. El estudio adopta un enfoque interpretativo fenomenológico basado en Husserl (1998). Se discuten los principales hitos en la historia del Panteón, incluyendo las intervenciones realizadas durante los gobiernos de Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco (1829- 1899); y Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935); así como las recientes modificaciones con la construcción del Mausoleo del Libertador. Autores como Prats (1998); García (2009); y Azevedo (2014); fundamentan la discusión sobre el concepto de patrimonio y su significado social. Se argumenta, siguiendo a González (2016); y Lindarte (2021); que las intervenciones recientes han afectado negativamente los valores arquitectónicos, artísticos y simbólicos del monumento. El ensayo concluye que, a pesar de la legislación existente como el Decreto No 1.885 (2002); la protección real del patrimonio en Venezuela depende en gran medida de la discrecionalidad de las autoridades, poniendo en riesgo monumentos históricos de gran significación nacional.

Palabras clave: patrimonio cultural; monumento histórico; conservación del patrimonio; identidad cultural; política cultural.

Código de clasificación internacional: 5506.01 - Historia de la arquitectura.

Cómo citar este ensayo:

Roversi, F., Echeverría, Á., & Merchán, G. (2024). **El Panteón Nacional y su Evolución como Monumento Nacional**. *Revista Científica*, 9(31), 337-359, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.16.337-359>

Fecha de Recepción:
31-08-2023

Fecha de Aceptación:
10-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



The National Pantheon and its Evolution as a National Monument

Abstract

This essay examines the evolution of the National Pantheon of Venezuela as a symbol of cultural identity and national heritage. From its origin as a church to its designation as a National Monument in 2002, it analyzes how the diverse patrimonial conceptions of rulers have influenced its modifications and restorations. The study adopts a phenomenological interpretive approach based on Husserl (1998). The main milestones in the history of the Pantheon are discussed, including the interventions carried out during the governments of Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco (1829-1899); and Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935); as well as the recent modifications with the construction of the Liberator's Mausoleum. Authors such as Prats (1998); García (2009); and Azevedo (2014); substantiate the discussion on the concept of heritage and its social significance. It is argued, following González (2016); and Lindarte (2021); that recent interventions have negatively affected the architectural, artistic, and symbolic values of the monument. The essay concludes that, despite existing legislation such as Decree No. 1.885 (2002); the actual protection of heritage in Venezuela largely depends on the discretion of the authorities, putting historical monuments of great national significance at risk.

Keywords: cultural heritage; historical monument; heritage conservation; cultural identity; cultural policy.

International classification code: 5506.01 - History of architecture.

How to cite this essay:

Roversi, F., Echeverría, Á., & Merchán, G. (2024). **The National Pantheon and its Evolution as a National Monument**. *Revista Científica*, 9(31), 337-359, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.16.337-359>

Date Received:
31-08-2023

Date Acceptance:
10-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El patrimonio y la cultura juegan un papel fundamental en la formación de la idiosincrasia de una sociedad. En el caso de Venezuela, esa identidad se ve marcada por el monumento: el Panteón Nacional. Por tal razón, con el presente estudio, realizado desde la postura de Mendoza y Jaramillo (2006): se aborda la significación como patrimonio del Panteón Nacional, desde su designación como tal en el gobierno de Guzmán Blanco en el año 1874.

Partiendo desde la visión patrimonial de Prats (1998a); y García (2009a): se puede conjugar lo patrimonial como construcción social que refleja la esencia nacional, esta amalgama muestra claramente la importancia del Panteón Nacional para la sociedad venezolana. Siendo de considerar las palabras de Azevedo (2014a): en lo referente al rescatar por medio del patrimonio de los referentes históricos, aquellos personajes que identifican una sociedad y su identidad.

El recorrido del Panteón nacional desde su designación a partir de la antigua Iglesia de la Santísima Trinidad, es un andar de modificaciones, restauraciones y visiones de conservación diversas, sobresaliendo las solicitadas por el Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935) las más resaltantes, las cuales bajo la dirección de los arquitectos Alejandro Chataing (1873-1928); y Manuel Mujica Millán (1897-1963), dieron desde 1930 la fachada que actualmente posee, dichas transformaciones aunque interesantes mostraban incoherencia con las posturas de conservación y renovación de la época, principalmente las esgrimidas por Arrigo Boito (1842-1918); y concretados en el III Congreso de Arquitectura de Roma en 1883 y la Carta de Atenas de 1931.

Es verdad que Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán dieron respuesta al momento histórico que bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez Chacón vivían, se conmemoraba al Libertador y bajo dichas celebraciones el engrandecer al Panteón Nacional era posiblemente una exigencia del gobierno



que, dejaba a un lado consideraciones sobre la restauración de un patrimonio, aunque oficialmente no tuviera dicho reconocimiento.

El Panteón Nacional alcanzó su mayor reconocimiento con el Decreto No 1.885 (2002a): que le otorga la condición de Monumento Nacional, formalizando así su condición de patrimonio. Sin embargo, dicho decreto excluye elementos y bienes de la colección que albergaba, los cuales desaparecen de sus instalaciones con la construcción del Mausoleo del Libertador, una estructura importante en cuanto al reconocimiento a Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco (1783-1830), pero disonante respecto a la intervención que sufre el Panteón.

Es entonces, la Construcción del Mausoleo, al menos por ahora, el final del recorrido del Panteón Nacional en cuanto a su evolucionar como patrimonio, es privado de su más ilustre residente, el Libertador, y se convierte de alguna forma en un recorrido previo al Mausoleo, lo que rompe con la visión de Tito Salas (1887-1974); en cuanto a la secuencia de su obra pictórica que culminaba en el antiguo altar mayor, donde reposaba el Libertador y con la llamada trinidad heroica, a saber, la visión conjunta de Bolívar; Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez de Espinoza (1750-1816); y Antonio José de Sucre y Alcalá (1795-1830). (Lindarte, 2021a).

2. Desarrollo

2.1. El Panteón Nacional. Fundación

Para considerar cómo el Panteón Nacional de Caracas, Venezuela, llegó a ser un símbolo de identidad nacional, debido a su caracterización de patrimonio y cultura, es importante tener como punto de referencia una adecuada concepción de patrimonio, entendido como una invención y una construcción social (Prats, 1998b); y no puede ser de otra manera, pues el mismo término patrimonio se origina de lo heredado, por ende, de lo legado y de la tradición, de aquello que es transmitido de generación en generación.



Por lo cual, para hablar de patrimonio es necesario hablar de aquello que antecede, es decir, aquellos que nos recuerdan nuestros orígenes como Nación, al respecto, es difícil encontrar en Venezuela, un referente más significativo que el Panteón Nacional, pues desde que Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco decidió su creación a partir de los restos de la Iglesia de la Santísima Trinidad en 1874 (Lindarte y Luna, 2014); existe como recinto digno para el encuentro, el respeto y el descanso de los héroes de la Patria.

Pues como indica García (2009b): el patrimonio y la identidad nacional son conceptos interconectados que capturan la esencia de un pueblo. Al designar elementos como patrimonio, una sociedad afirma lo fundamental para su identidad. Este proceso dinámico evoluciona, reflejando la historia y aspiraciones de una nación, convirtiéndose en un espejo vivo de su carácter colectivo en transformación. Cultura y patrimonio refieren a aquello que identifica y representa a una nación.

Curiosamente, a pesar de la importancia que tiene el Panteón Nacional desde su creación, y el referente que representa para la sociedad caraqueña, fue casi 120 años después de su creación que se declara como bien de interés nacional y cultural, como indica el Decreto No 1.885 (2002b): el Panteón Nacional de Venezuela recibió reconocimiento oficial como Bien de Interés Cultural en dos etapas. Primero, el edificio mismo fue declarado como tal en 1997, con la publicación oficial en 1998.

Posteriormente, en 1999, se extendió esta designación a la colección de objetos muebles albergados en el Panteón, formalizándose en la Gaceta Oficial a inicios del 2000. Estas declaraciones subrayan la importancia histórica y cultural del monumento, protegiendo legalmente tanto su estructura como su contenido patrimonial.

Adicionalmente, el mismo Decreto de la Presidencia de la República de Venezuela, eleva a categoría de Monumento Nacional el Panteón Nacional,

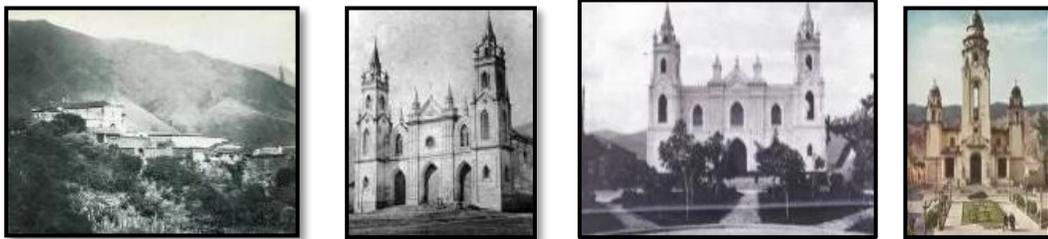
siendo importante señalar que en dicho decreto se protegen parte de la colección de bienes muebles del Panteón Nacional, los espacios circundantes y dos edificaciones de época que colindan con él.

2.2. Un patrimonio significativo. Honrar a los héroes como a la arquitectura

Según Azevedo (2014b): el patrimonio resulta de una elección deliberada. En el Panteón Nacional de Venezuela, se han seleccionado y preservado elementos del pasado venezolano relevantes para la identidad nacional actual. Esta selección refleja valores e intereses contemporáneos, convirtiendo al Panteón en un espacio donde el pasado se reinterpreta para servir al presente.

El Panteón Nacional, además de honrar a los héroes patrios, posee valor arquitectónico y artístico inherente a la cultura venezolana, tanto por su edificación como por los bienes muebles de su colección. A pesar de su significado simbólico, ha sufrido diversas transformaciones que, según autoridades y expertos, buscan realzar su simbolismo como altar de la patria. Algunas de estas modificaciones se aprecian en la secuencia de imágenes aportadas por González (2016a), en la imagen 1.

Imagen 1. Imágenes de algunas transformaciones sufridas por la edificación, desde Iglesia de la Santísima Trinidad a Panteón Nacional.



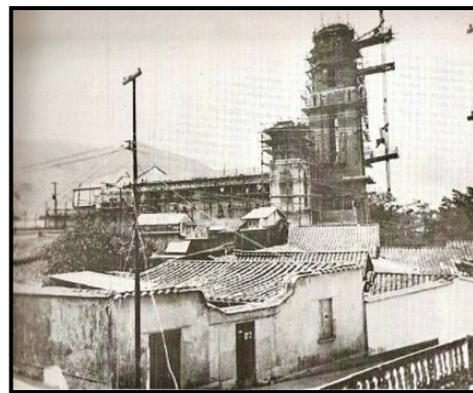
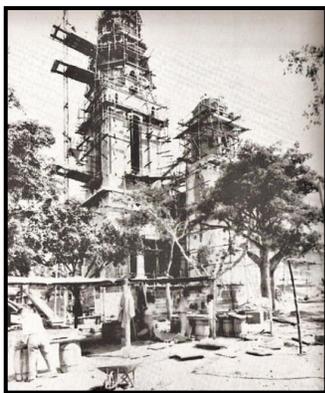
Fuente: González (2016).

La imagen 1 muestra los cambios que ha sufrido el Panteón a lo largo

de su historia. La transformación más significativa corresponde a la construcción de la torre central en 1929, coincidiendo con el centenario del fallecimiento de Bolívar, cuando el arquitecto Manuel Mujica Millán emprendió una renovación del edificio.

La intervención de 1929 transformó radicalmente la fachada del Panteón Nacional, dotándolo de su imagen emblemática actual (imagen 2). La remodelación redefinió la identidad visual del monumento, convirtiéndolo en un símbolo arquitectónico de la Venezuela moderna, reflejando cómo eventos históricos y decisiones estéticas pueden moldear los espacios patrimoniales Tovar (2016a); (Correo de Lara, 2013a, 2013b).

Imagen 2. Imágenes de la reconstrucción del frente del Panteón Nacional en 1929: se cambió el estilo arquitectónico de gótico a neobarroco y se erigió una torre central de 48 metros.



Fuente: Tovar (2016); Correo de Lara (2013).

La imagen 3 muestra cómo, a lo largo de los años, los alrededores del Panteón Nacional sufrieron cambios radicales para resaltar su significación y proteger sus espacios. Se demolieron viviendas y comercios, dejando al Panteón y un par de edificaciones conexas en un espacio que reafirma su importancia y resalta sus valores arquitectónicos, históricos, funcionales, artísticos y sociales, entre otros (Correo de Lara, 2013c, 2017).

Imagen 3. Postal del Panteón Nacional que refleja su frente y alrededores a mediados del siglo XX y Foto del Panteón Nacional y sus alrededores.



Fuente: Correo de Lara (2013).



Fuente: Correo de Lara (2017).

A modo de conclusión, cabe indicar que las modificaciones del Panteón Nacional (imagen 4) no sólo han sido en sus características exteriores, sino también en su interior, el cual se encuentra distribuido desde su construcción en tres naves, decorado en su momento con diversas obras de arte pictóricas realizadas por Tito Salas, diecisiete en total, que representan en su mayoría diferentes momentos de la vida del Libertador, definiendo significativamente el interior del inmueble (Tovar, 2016b); González (2016b).

Imagen 4. Postal que reflejaba el interior del Panteón Nacional en 1912, posterior a las reformas efectuadas por Alejandro Chataing en 1911 y Muestra de las pinturas de Tito Salas ubicadas en techo y laterales del Panteón Nacional.



Fuente: Tovar (2016).



Fuente: González (2016).



2.3. Preservado, restaurado o conservado. Hitos importantes del Panteón Nacional

Desde su creación, el Panteón Nacional ha sido de interés para diversos sectores de la sociedad venezolana y ha sido intervenido y modificado en varias ocasiones. Por ello, la preservación desempeña un papel crucial en la protección de los patrimonios nacionales y culturales. Es necesario asumir una postura respecto a los términos preservar, restaurar y conservar, ya que son aspectos clave para la protección, conservación y permanencia en el tiempo de los patrimonios.

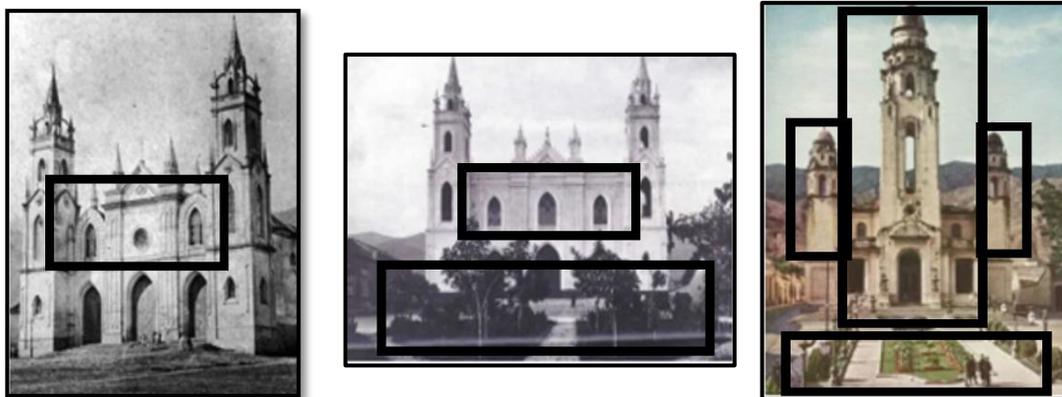
Parafraseando a Vázquez-Canónico y Quijada (2004): se consideran tres términos que intervienen en el cuidado de algún patrimonio, a saber: preservar refiere al intento de controlar los factores humanos y naturales que generan deterioro sobre el patrimonio; restaurar, consiste en el esfuerzo por regresar el patrimonio a su estado original o al que existía previo al sufrir un daño reciente y finalmente, conservar persigue con la menor intervención posible sobre el patrimonio, mantener el estado logrado posterior a una restauración.

Estos términos permiten mantener una diferenciación de aquellas intervenciones a las que puedan verse sometidos ciertos patrimonios y de manera especial el Panteón Nacional. Empero, es necesario acotar que, en el presente estudio se concuerda con los postulados señalados por Arrigo Boito, los cuales fueron concretados en el III Congreso de Arquitectura celebrado en Roma en 1883 (Arjones, 2015a); y reafirmados en su mayoría en la carta de Atenas de 1931 que, refieren claramente a las intervenciones sobre los patrimonios arquitectónicos como aquellas que, deben tratar de mantener el estilo original de la obra e indicar los sitios donde se emplearon materiales nuevos en su recuperación.

Sin embargo, la conservación y preservación de dicho patrimonio, se ha visto inmersa durante muchos momentos en una problematización. En un

primer momento se podría indicar la restauración del año 1929 (imagen 5), que afectó directamente su fachada. La modificación cambió de estilo gótico a neobarroco la arquitectura frontal del Panteón Nacional dándole forma a la fachada que hoy se conoce (González, 2016c).

Imagen 5. Imágenes del Panteón Nacional, de izquierda a derecha, fachada en 1875, modificaciones de Alejandro Chataing en 1911, modificaciones de Manuel Mujica Millán en 1929.



Fuente: González (2016).

Estas consideraciones que motivaron las transformaciones realizadas por Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán, respondieron seguramente al momento histórico en que se efectuaron, a la visión del gobierno de Juan Vicente Gómez o a una amalgama de diversas razones que, en todo caso pudieran significar una aproximación a la postura de restauración de Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879); la cual va más allá de la mera preservación, buscando mejorar y embellecer el patrimonio. Añade elementos arquitectónicos ausentes en la estructura original, creando una versión “idealizada” del monumento. Aunque controvertida, esta aproximación prioriza la estética y funcionalidad sobre la autenticidad histórica, generando debate entre conservacionistas (Kim y Kim, 2018).

La transformación realizada por el arquitecto español Manuel Mujica

Millán en la fachada del Panteón Nacional difiere significativamente de los principios propuestos por Arrigo Boito en 1883. Esto puede deberse a la lenta incorporación de estos principios en España hasta mediados de los años 30, en comparación con otras partes de Europa (Arjones, 2015b). Para entonces, Mujica Millán ya trabajaba en Venezuela por solicitud del gobierno de Juan Vicente Gómez Chacón, y su formación o posible identificación con Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc u otros marcó su propuesta de restauración, creando la fachada conocida desde la segunda década del siglo XX.

Aunque el Panteón Nacional no había sido declarado monumento de interés cultural o nacional para la fecha de la transformación realizada por Mujica Millán, ya tenía una significativa importancia en la sociedad venezolana, convirtiéndolo en un referente a pesar de no contar con un nombramiento oficial por parte del Estado.

La restauración de 2010, centrada en las obras de Tito Salas, también incluyó trabajos exteriores como el cambio de escalones a granito negro y el descuido de las llamas votivas de bronce en la entrada (imagen 6). El pintado en negro de estas llamas, sin criterios de conservación, afectó permanentemente su acabado.

Imagen 6. Comparación de las pinturas exteriores del Panteón Nacional y de los elementos presentes en la entrada del Panteón Nacional.



Fuente: Caracas 360 (2017).

La principal afectación en la última década fue la construcción del Mausoleo del Libertador en parcelas protegidas detrás del Panteón Nacional, a pesar del decreto de 2002 que le confiere el grado de Monumento Nacional al Panteón y sus alrededores. El Decreto No 1.885 (2002c): lista obras pertenecientes a la colección del Panteón, pero excluye el catafalco de bronce de Chicarro Gamó donde reposaban los restos del Libertador desde 1930 y la rejilla de bronce labrado de Roversi (Italia) que separaba la capilla mayor de la nave central (Tovar, 2016c); (Darias, 1996). Actualmente, ninguna de estas obras se encuentra en el Panteón o el Mausoleo. La antigua configuración de la capilla puede verse en la (imagen 7).

Imagen 7. Fotografías que muestran el catafalco de bronce y su base de mármol blanco tallado (de Chicarro Gamó) y la barandilla de bronce labrado (de Roversi). Las fotografías muestran la configuración que tuvo la capilla mayor de la nave central del Panteón Nacional desde 1930 a 2011. Posteriormente se convertirá dicho espacio en un pasillo que comunica al Panteón Nacional con el Mausoleo del Libertador.



Fuente: Tovar (2016); Darias (1996).

La construcción del Mausoleo del Libertador, sin desmerito del mismo, al emplear las parcelas protegidas que se encontraban detrás del Panteón Nacional y la demolición de algunas paredes posteriores del cuerpo central, incumple el Decreto No 1.885 (2002d); y adicionalmente afecta el paisaje del

referido monumento, como se muestra en las siguientes fotografías (imagen 8), publicadas por Sánchez (2017); González (2016d); y Wikimedia Commons (2008).

Imagen 8. Fotografías que permiten la comparación entre la actual vista del Panteón Nacional con la construcción del mausoleo del Libertador, y la vista del mismo monumento antes del 2013.

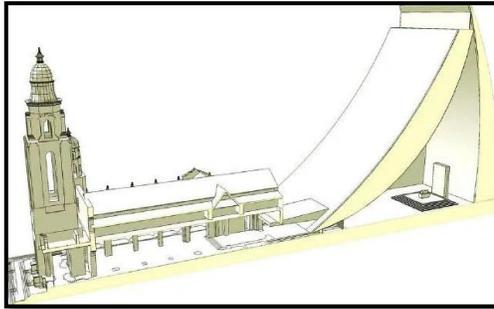


Fuente: Sánchez (2017); González (2016); Wikimedia Commons (2008).

El conjunto visual que forma el Panteón Nacional y su zona de protección al igual que el referente de la zona de Caracas donde se erige dicho monumento inmueble, también es afectado por la construcción del Mausoleo del Libertador, el cual, por sus enormes dimensiones y estilo, distorsiona por completo la visual del entorno haciendo desaparecer la coherencia arquitectónica.

Pero no sólo el exterior del Panteón Nacional se vio afectado por la construcción del Mausoleo del Libertador (imagen 9), la capilla mayor, donde se encontraban los restos del Libertador desde 1930 fue transformada en un simple pasillo de comunicación que conduce al Mausoleo (Tovar, 2016d).

Imagen 9. Imagen que muestra la conexión entre el Panteón Nacional y el Mausoleo del Libertador, y una fotografía de la nave central del Panteón, con el pasillo que conduce al Mausoleo al fondo.



Fuente: Tovar (2016).

La realización de dicha modificación, la demolición de parte de la pared del fondo de la capilla mayor, la fabricación a partir de dicho punto de un paso sobre las estructuras posteriores a la edificación principal del Panteón Nacional y los espacios de jardín que ahí existían (imagen 10), generó por ende un daño al Patrimonio (González, 2016e); (Bracci, 2013).

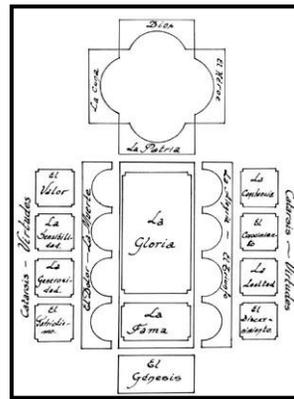
Imagen 10. Las fotografías muestran el piso y la totalidad de la capilla mayor donde reposaron los restos del Libertador, ahora convertida en parte del pasillo que comunica al Panteón Nacional con el Mausoleo.



Fuente: González (2016); Bracci (2013).

Adicionalmente, la concepción artística considerada por Tito Salas para la realización de sus pinturas en los techos del Panteón Nacional (imagen 11), también se vio afectada, porque refiere a una secuencia que tenía su inicio a la entrada del inmueble y culmina previo a la capilla mayor, mostrando un recorrido por los momentos más importantes de la vida del Libertador (González, 2016f).

Imagen 11. Distribución planificada por Tito Salas para la realización de sus pinturas en la nave central del Panteón Nacional. Las mismas culminan antes de la capilla mayor.



Fuente: González (2016).

El retiro del Libertador de su lugar de descanso en el Panteón Nacional rompe, además, con la visual que conformaban los tres altares, el mayor, donde se encontraba el Libertador y los laterales, que presentan los monumentos de Miranda, a la derecha de Bolívar, y de Sucre, a su izquierda.

Esta visual de Miranda, Bolívar y Sucre evoca una tríada épica que amalgama a estos próceres en el sagrado espacio, creando un símbolo de unidad y grandeza histórica dentro del santuario nacional (Lindarte, 2021b); constituyendo un fuerte simbolismo, que lamentablemente también desaparece.

Finalmente, después de realizar el recorrido por el pasillo que conduce

al Mausoleo del Libertador, se observa en un amplio espacio de color blanco y pisos negros, un ataúd de madera hermosamente decorado donde ahora reposan los restos del Libertador, y detrás, la obra de Pietro Tenerani (1789-1869) que le ha acompañado desde 1852, cuando descansaba en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral (Tovar, 2016e); y que por estar listada dentro del Decreto No 1.885 (2002e); descompleta la Colección del Panteón Nacional (González, 2016g); si se considera al Mausoleo una edificación diferente (imagen 12).

Imagen 12. Interior del Mausoleo del Libertador y ataúd del Libertador.



Fuente: González (2016).

Para culminar, una imagen puede ser el mayor argumento, la siguiente, muestra al Mausoleo del Libertador ocultando al Panteón Nacional, negando su visual y afectando con ello su conjunto (imagen 13).

Imagen 13. Vista del Mausoleo del Libertador y de la Rosa Roja de Paíta, desde la Av. Oeste 13.



Fuente: Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI, 2013).



3. Conclusiones

El Panteón Nacional de Venezuela constituye un símbolo fundamental de la identidad nacional del país. Desde su fundación en 1874 por Antonio Guzmán Blanco a partir de la antigua Iglesia de la Santísima Trinidad, ha servido como lugar de reposo y homenaje a los héroes patrios. Como monumento, amalgama los conceptos de patrimonio cultural y la esencia de la nación venezolana.

A pesar de su importancia simbólica, el Panteón no fue declarado formalmente Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural hasta 2002. A lo largo de su historia, el edificio ha sufrido diversas transformaciones arquitectónicas, destacando las dirigidas por los arquitectos Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán en las primeras décadas del siglo XX, que modificaron sustancialmente su fachada al estilo neobarroco actual. Estas intervenciones, si bien buscaban realzar el simbolismo del Panteón, no siempre siguieron criterios coherentes de conservación patrimonial.

Más recientemente, la construcción del adyacente Mausoleo del Libertador en 2010 ha supuesto una polémica alteración del entorno protegido del Panteón. El traslado de los restos de Bolívar a este nuevo espacio rompe con la concepción artística original de las pinturas de Tito Salas en el interior y la “trinidad heroica” que formaban las tumbas de Bolívar, Miranda y Sucre.

El Panteón Nacional ejemplifica la compleja dinámica entre el patrimonio cultural como construcción de identidad nacional y las sucesivas intervenciones arquitectónicas motivadas por intereses políticos e históricos cambiantes. Preservar la integridad y autenticidad de este monumento icónico requiere un delicado equilibrio entre su rol simbólico y el respeto a su valor patrimonial. El desafío para Venezuela es hallar ese balance, honrando su pasado mientras imagina su futuro.



4. Referencias

- Arjones, A. (2015a,b). **Los Siete axiomas del Congreso de Roma (1883) a través del pensamiento crítico de Leopoldo Torres Balbás.** erph_: revista electrónica de patrimonio histórico, (17), 66-80, e-ISSN: 1988-7213. España: Universidad de Granada; Grupo de Investigación HUM 222; Editorial Universidad de Granada.
- Azevedo, E. (2014a,b). **Patrimonio como representación simbólica de una identidad versus invención del patrimonio.** En Paredes, G. (coord.). *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado.* (págs. 146-153). ISBN: 978-607-9405-28-1. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bracci, L. (2013). **En Fotos: El Mausoleo del Libertador Simón Bolívar y el Panteón Nacional son visitados por cientos de personas tras su apertura.** Caracas, Venezuela: Alba Ciudad 96.3 FM.
- Caracas 360 (2017). **Panteón Nacional.** Caracas, Venezuela: Autor.
- CNAI (2013). **El mausoleo de Chávez: sus restos reposarán aquí junto a los de Bolívar.** Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Correo de Lara (2013a). **Panteón Nacional en reconstrucción.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2013b). **Panteón Nacional en refacción, vista lateral.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2013c). **Panteón Nacional, Caracas.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2017). **Panteón Nacional en reconstrucción.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina; Ministerio Popular para la Comunicación e Información.
- Darias, A. (1996). **Iconografía bolivariana en el Panteón de Caracas: la necesidad de un mito.** *Norba Arte*, (16), 277-298, e-ISSN: 0213-2214. España: Universidad de Extremadura.



- Decreto No 1.885 (2022a,b,c,d,e). **Mediante el cual se declara Monumento Nacional el Inmueble Denominado**. Gaceta Oficial N° 37.553 de fecha 21 de octubre. Caracas, Venezuela: Secretaría de la Presidencia.
- García, N. (2009a,b). **Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad**. ISBN: 970-05-0562-6. México: Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.
- González, M. (2016a,b,c,d,f,g). **Panteón Nacional**. Caracas, Venezuela: Institutional Assets and Monuments of Venezuela.
- González, M. (2016e). **Mausoleo del Libertador, anexo del Panteón Nacional**. Caracas, Venezuela: Institutional Assets and Monuments of Venezuela.
- Husserl, E. (1998). **Invitación a la fenomenología**. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Kim, T., & Kim, Y. (2018). ***Dialectical Interpretation regarding the Concept of Preservation and Restoration - With a focus on Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc, John Ruskin, and Camillo Boito***. *Journal of the Architectural Institute of Korea Planning & Design*, 34(12), 135-144, e-ISSN: 2384-177X. Recuperado de: https://doi.org/10.5659/JAIK_PD.2018.34.12.135
- Lindarte, C. (2021a,b). **Trágica y gloriosa unidad nacional. La fabricación monumental de Francisco de Miranda en el Panteón Nacional, 1895-1896**. *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, (39), 58-83, e-ISSN: 1690-4818. Venezuela: Universidad de Los Andes (ULA), Escuela de Historia.
- Lindarte, C., & Luna, H. (2014). **Arquitectos, Artistas y Héroes: La huella extranjera en el Panteón Nacional. 1874-2012**. Trienal de Investigación. Caracas, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Mendoza, V., & Jaramillo, S., (2006). **Guía para la elaboración de ensayos**



de Investigación (ensayo de un ensayo). *Revista del Centro de Investigación*, 7(26), 63-79, e-ISSN: 1405-6690. México: Universidad La Salle.

Prats, L. (1998a,b). **El concepto de patrimonio cultural.** *Política y Sociedad*, (27), 63-76, e-ISSN: 1988-3129. España: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Sánchez, A. (2017). **National Pantheon.** Caracas, Venezuela: Alamy, Ltd.

Tovar, F. (2016a,b,c,d,e). **El monumento funerario del Libertador. Recorrido desde su creación. El último traslado del monumento.** Venezuela: Autor.

Vázquez-Canónico, S., & Quijada, A. (2004). **Bienes Culturales de la Universidad de Oviedo.** ISBN: 84-8317-412-X. España: Universidad de Oviedo.

Wikimedia Commons (2008). **Vista del Panteón Nacional.** Caracas, Venezuela: Wikimedia Foundation.

Franco José Roversi Mónacoe-mail: froversi@unimet.edu.ve

Nacido en Caracas, Venezuela el 10 de abril del año 1970. Licenciado en Educación mención Ciencias Pedagógicas por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB); especialista en Gerencia de Recursos Humanos por la Universidad Santa María (USM); y en Tecnología Aprendizaje y Conocimiento por la Universidad Metropolitana (UNIMET); Doctor en Ciencias de la Educación; y Doctor en Patrimonio Cultural por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Doctor en Gestión para la Creación Intelectual por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); con postdoctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV); y en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); he realizado diferentes diplomados avanzados en las áreas de Educación y de Patrimonio; soy investigador de la Universidad Metropolitana (UNIMET); y de la Metropolitan International University (MIU), Estados Unidos; me desempeño como profesor y Director de Estudios Generales y Básicos en la Universidad Metropolitana (UNIMET); y como profesor de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); acumulando 24 años de experiencia en docencia; en el campo comercial y artístico soy presidente del Estudio Artístico y Marmolería Roversi, casa fundada en 1882, donde me he desempeñado por más de 30 años.

Ángel Yasmil Echeverría Guzmán
e-mail: ayecheverriag@ube.edu.ec

Nacido en el Estado Bolivariano de Miranda, Venezuela, el 2 de mayo del año 1988. Residenciado en Guayaquil, Ecuador; Tecnólogo en Educación, Mención: Artes Industriales por la Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco (IUPMA); Profesor en Educación en la misma institución; Licenciado en Filosofía de la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR); Magister Scientiarum en Educación Técnica del Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco (IUPMA); PhD. en Ciencias de la Educación de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Docente titular de las asignaturas Didáctica Integradora de la Educación Técnica y Profesional y Taller de Metodología de la Investigación en el programa de Postgrado de la Universidad Bolivariana de Ecuador (UBE); Profesor titular de Latín y Lengua y Literatura en el Colegio de Bachillerato Internacional Balandra Cruz del Sur; Miembro de la comisión de trabajo de grado del Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco; Asesor metalmecánico de algunos talleres industriales en Guayaquil, Ecuador.

Gerardo Antonio Merchán Morae-mail: gerardo.merchan@ucv.ve

Nacido en San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela, el 13 de enero del año 1963. Licenciado en Teología; y Licenciado en Filosofía por la Universidad Santa Rosa de Lima (USR), Caracas, Venezuela; Especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); y Doctor en Gestión para la Creación Intelectual por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); con postdoctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV); he realizado diferentes diplomados avanzados en las áreas de Educación; soy investigador de la Metropolitan International University (MIU), Estados Unidos; me desempeño como profesor; y Vicerrector de Transformación Universitaria y Estudios Multimodales de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); adicionalmente, cuento con una trayectoria de más de 25 años en cargos de gerencia en los sectores públicos y privados.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)